

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6241** *Resolución de 5 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Toledo» número 107, de 11 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Añover de Tajo.

Añover de Tajo, 5 de junio de 2016.—El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.